

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO TUNJA BOYACÁ	 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia
---	---

ENLACE AUDIENCIA https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/share/5c1724e8-e246-45c0-88e2-c77bdcbb8137

ACTA DE AUDIENCIA

DATOS DEL PROCESO	
NUMERO ÚNICO DE RADICACIÓN	15001310500120230014200
CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DATOS DE LA AUDIENCIA	
JUEZ	CESAR NORBERTO ESCOBAR MENDIVELSO
CLASE AUDIENCIA	ARTICULO 77 C.P.L.
FECHA	1 DE ABRIL DE 2024
CORREO JUZGADO	j01lctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

DATOS DE LAS PARTES			
DEMANDANTE		PARA NOTIFICACIONES	
EDWIN JULIAN BARRERO DE CASTRO		DIRECCIÓN	Calle 129 C No. 57 - 37, Bogotá
C. C.	79.335.169	TELÉFONO	3102614284
NIT		CORREO	edwin.barrero@gmail.com
APODERADO		PARA NOTIFICACIONES	
FABIAN HERNÁN ESQUIVEL ANDRADE		DIRECCIÓN	Carrera 4 No. 35 – 66 Tunja
C. C.	80921317	CORREO	fabian.esquivel@tgconsultores.net
T. P.	230809	TELÉFONO	317 424 00 23
DEMANDADO		PARA NOTIFICACIONES	
ADMIISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”		DIRECCIÓN	Cra 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11. Bogotá.
C. C.		CORREO	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
NIT	900.336.004-7	TELÉFONO	(601) 283 60 90
APODERADO		PARA NOTIFICACIONES	
ÉLBER FRANCISCO REYES BUITRAGO		DIRECCIÓN	Calle 17 No 14 – 57 of 202 Edificio Lilian Duitama
C. C.	1.052.399.694	CORREO	defensacolp.j1lct@gmail.com
TP	330859	TELÉFONO	3123754889
DEMANDADO		PARA NOTIFICACIONES	
AFP COLFONDOS		DIRECCIÓN	CL 67 No. 7-94 piso 7 Bogotá
C. C.		CORREO	procesosjudiciales@colfondos.com.co
NIT.	800149496-2	TELEFONO	
APODERADO		PARA NOTIFICACIONES	
CRISTIAN ORLANDO DIAZ IBARRA		DIRECCIÓN	Cli 93B -No. 17-49 ofic 201 Bogotá
C. C.	4’253.468	CORREO	abogado7@gacsas.com coordinador1colfondos@gacsas.com
TP	254169	TELÉFONO	

DEMANDADO		PARA NOTIFICACIONES	
AFP PROTECCIÓN		DIRECCIÓN	CLI 49 No. 63-100 Medellín
C. C.		CORREO	accioneslegales@proteccion.com.co
NIT	800198281-5	TELÉFONO	
APODERADA		PARA NOTIFICACIONES	
LUZ STELLA GALVIS MOJICA		DIRECCIÓN	Calle 20 No. 13 – 10 oficina 304 A Tunja
C. C.	1049645360	CORREO	stellitamojica@gmail.com glemhe@gmail.com
TP	328686	TELÉFONO	3138856010
LINA MARIA VARGAS LIBERATO		DIRECCIÓN	Cl 20 No. 13-10 oficina 304 A Tunja
C. C.	1.049.639.055	CORREO	linaliberatto08@gmail.com
TP	374.951	TELÉFONO	
DEMANDADO		PARA NOTIFICACIONES	
AFP PORVENIR		DIRECCIÓN	Cra 13 No. 26 A -56 Bogotá
C. C.		CORREO	notificacionesjudiciales@porvenir.com.co
NIT	801443313	TELÉFONO	7434441
APODERADO		PARA NOTIFICACIONES	
VANESSA GÓMEZ QUINTERO		DIRECCIÓN	Calle 84A No. 10 – 33, piso 5 PBX: (60-1) 317 4628 Bogotá
C. C.	1.032.509.355	CORREO	vgomezq@godoycordoba.com
TP	409.053	TELÉFONO	320632839
DEMANDADO		PARA NOTIFICACIONES	
AFP SKANDIA		DIRECCIÓN	Av 19 No. No. 109 A -30
C. C.		CORREO	cliente@skandia.com.co
NIT.		TELÉFONO	
APODERADO		PARA NOTIFICACIONES	
LINA MARIA VARGAS LIBERATO		DIRECCIÓN	Cl 20 No. 13-10 oficina 304 A Tunja
C. C.	1.049.639.055	CORREO	linaliberatto08@gmail.com
TP	374.951	TELÉFONO	
LLAMADO EN GARANTIA		PARA NOTIFICACIONES	
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.		DIRECCIÓN	Cr 13 A No. 29 – 24 Bogotá
C. C.		CORREO	notificacionesjudiciales@allinaz.co
NIT	860.027.404-1	TELÉFONO	
APODERADA		PARA NOTIFICACIONES	
PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO		DIRECCIÓN	Av 6 Bis No 35 Norte -100 oficina 212 Cali
C. C.	1.193.091.539	CORREO	notificaciones@gha.com.co
TP	404.905	TELÉFONO	

ASISTENTES	
EDWIN JULIAN BARRERO CASTRO	DEMANDANTE
FABIAN HERNÁN ESQUIVEL ANDRADE	APODERADO DEMANDANTE
ÉLBER FRANCISCO REYES BUITRAGO	APODERADO COLPENSIONES
PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO	APODERADA ALLIANZ SEGUROS
LINA MARIA VARGAS LIBERATO	APODERADA SKANDIA
VANESSA GÓMEZ QUINTERO	APODERAD PORVENIR
CRISTIAN ORLANDO DIAZ IBARRA	APODERADO DE COLFONDOS
NO SE PRESENTA	

AUTO RECONOCE PERSONERÍA
Se reconoce a la abogada LUZ STELLA GALVIS MOJICA como apoderada de AFP PROTECCION. Se reconoce a la abogada PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO como apoderada de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Se reconoce a la abogada LINA MARIA VARGAS LIBERATO como apoderada de AFP SKANDIA Se reconoce a la abogada VANESSA GÓMEZ QUINTERO como apoderada de AFP PORVENIR Se reconoce al abogado CRISTIAN ORLANDO DIAZ IBARRA como apoderado de COLFONDOS NOTIFÍQUESE. LAS PARTES SE NOTIFICAN EN ESTRADOS.

AUTO RESUELVE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA

Se le requiere a la parte demandante para que manifieste si mantiene su solicitud de desistimiento de las pretensiones de la demanda. Manifiesta que se ratifica según instrucción de su poderdante por lo más conveniente para sus intereses.

Se corre traslado a los demandados y al llamado en garantía, quienes manifiestan que no se oponen.

El Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tunja Resuelve:

PRIMERO.- Aceptar el desistimiento de las pretensiones dentro del proceso 150013105001-2023-00142-00, donde es demandante Edwin Julian Barrero Castro y demandados Colpensiones, Provenir, Protección, Colfondos y Skandia, de acuerdo con lo indicado en la parte motiva de esta decisión.

SEGUNDO.- En consecuencia, se declara la terminación del proceso de la referencia por desistimiento de las pretensiones, haciendo tránsito a cosa juzgada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 314 del C.G.P.

TERCERO.- No se condena en costas al demandante, por lo encontrar que se hayan causado, según se señaló parte motiva.

CUARTO.- En firme la presente decisión, se ordena el archivo del expediente, dejando las constancias de rigor.

Esta decisión se notifica en ESTRADOS.-



CÉSAR NORBERTO ESCOBAR MENDIVELSO
Juez.

Firmado Por:

Cesar Norberto Escobar Mendivelso

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **564402ceec0fc754dae833b0c563ff1d04058996b50bbde0f98a20fe3546c4ca**

Documento generado en 04/04/2024 05:26:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>